

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA
LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Siendo las diez horas con treinta minutos del día lunes treinta y uno de enero del año dos mil veintidós, de manera virtual vía plataforma digital ZOOM, se reunieron el Diputado Presidente y las Diputadas, integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la Sexagésima Quinta Legislatura, de conformidad con la convocatoria a la tercera sesión ordinaria emitida por el Presidente de esta Comisión, de fecha veintiséis de enero del presente año, para el desahogo de los siguientes puntos:-----

PRIMER PUNTO -----

LISTA DE ASISTENCIA-----

El Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico de la Comisión, tomar lista de asistencia. Se encuentran presentes en esta sesión, el Diputado LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ (**PAN**), y las Diputadas EVA DIEGO CRUZ. (**PVEM**), LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (**MORENA**), LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ. (**MORENA**), y CONCEPCIÓN RUEDA GOMEZ. (**MORENA**).-----

SEGUNDO PUNTO -----

DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN -----

Firman el registro de asistencia el Diputado y las Diputadas integrantes de la Comisión, así como con el pase de lista, encontrándose cinco de cinco integrantes. Por lo tanto, hay quórum para llevar a cabo esta sesión. Por lo que el Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez procede a aperturar la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día lunes treinta y uno de enero de dos mil veintidós -----

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

----- **TERCER PUNTO** -----

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

El Secretario Técnico esta comisión, procede al desahogo del tercer punto del orden del día, por lo que da lectura al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 5.- INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A COMISIÓN
- 6.- ASUNTOS GENERALES
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Posteriormente el Presidente de la Comisión solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación del Orden del Día; misma que es aprobada por unanimidad

----- **CUARTO PUNTO** -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

En atención a que previamente les fue enviada el acta de la sesión anterior, consistente en la aprobación del Dictamen de Preclusión de 47 expedientes del índice de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y ordena su archivo como asuntos concluidos. El Presidente de la Comisión solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación de la dispensa de la lectura del acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad.-----

----- **QUINTO PUNTO** -----

INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A ESTA COMISIÓN PERMANENTE----

El Diputado Presidente informa a las Diputadas Integrantes sobre los expedientes que han sido turnados a esta Comisión Permanente, en este caso una Iniciativa con Proyecto

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

de Decreto del Diputado Jaime Moisés Santiago Ambrosio, presentada al pleno durante la Sesión Ordinaria de fecha doce de enero de dos mil veintidós, en la cual se reforma la fracción VII del artículo 23 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Así mismo, en el archivo de expedientes del índice de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la Sexagésima cuarta Legislatura; se cuenta con tres asuntos.-----

El primero de ellos con número de expediente 24, el cual se trata de una Iniciativa con Proyecto de Decreto por parte del Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, en la cual se reforma el párrafo segundo del artículo 30 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca.-----

El segundo con número de expediente 37, turnado a Comisiones Unidas en conjunto con la Comisión Permanente de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias; el cual se trata de un oficio girado por el Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria y Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria, reiterando la disposición de dicha Comisión Nacional y Secretaría de Economía para acompañar o asistir en las gestiones que se consideren pertinentes para promover la mejora de regulaciones y simplificación de trámites y servicios que mejoren la vida de los mexicanos.-----

El tercero y último con número de expediente 70, turnado a Comisiones Unidas, pero en este caso como responsable la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento en conjunto con nuestra Comisión Permanente, la cual trata de una Iniciativa con Proyecto de Decreto por parte de la Ciudadana y Directora General del Organismo Operador Público denominado "Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca", por la cual se adiciona un capítulo V de la Unidad de Transparencia, Comité de Transparencia y del Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a la Ley del Organismo Público antes mencionado.-----

Una vez descritos los asuntos pendientes, el Diputado Presidente menciona que en días posteriores, el Secretario Técnico de esta Comisión, programará una reunión con los demás Secretarios Técnicos integrantes para el estudio y dictamen de los mismos.-----

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

-----**SEXTO PUNTO**-----

ASUNTOS GENERALES-----

En este punto, no hay asuntos generales que tratar. -----

-----**SÉPTIMO PUNTO**-----

CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

El Diputado Presidente, informa que una vez que se han agotado los puntos del orden del día, da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del mismo día de su inicio-----

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE

DIP. EVA DIEGO CRUZ

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO
SOTO

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ.